

Guadalajara, Jalisco; 15 quince de noviembre del 2023 dos mil veintitrés.

Asunto	Informes de actividades
N° de Contrato	C.P.S. 081/2023
Periodo	Del 01 al 15 de noviembre del 2023

15/Nov/2023
10:56 am
Angela

MTRA. ISABELLA LANDEROS BHARAT RAM
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE
JALISCO

PRESENTE

Aunado a un cordial saludo, me presento en tiempo y forma a rendir informe de actividades derivado del Contrato de prestación de servicios técnicos C.P.S. 081/2023 con fundamento en el artículo 8 fracción V inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como derivado de la segunda cláusula inciso f) del contrato en comento, el cual fue suscrito con ese H. Instituto el 07 siete de septiembre del 2023.

Por lo anterior, a continuación menciono las actividades realizadas:

1. Auxiliar en la elaboración de proyectos de resolución y determinaciones de cumplimiento, de los diversos medios de impugnación que se tramitan en la Ponencia.
 - I. Transcripción y avance de los proyectos de resolución a cargo de la ponencia, de los recursos de revisión

Número de Recurso de Revisión	3636/2023	3910/2023
	3950/2023	3952/2023
	4241/2023	128/2023
	50/2023	52/2023
	2914/2023	2916/2023
	2918/2023	2912/2023

	2922/2023	5617/2023
	5497/2023	5506/2023
	5512/2023	5545/2023
	5626/2023	5491/2023
	5448/2023	4971/2023
	3916/2023	2074/2023
	2206/2023	998/2023
	2420/2023	1696/2023
	1694/2023	1200/2023
	558/2023	2438/2023
	2450/2023	966/2023
	1190/2023	968/2023
	1272/2023	970/2023

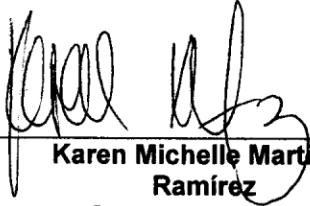
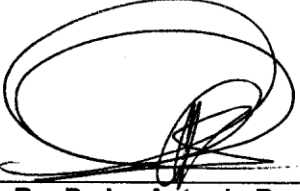
Número de Recurso de Transparencia	1458/2023	1658/2023
	1668/2023	1682/2023
	1902/2023	1904/2023
	1910/2023	1490/2023
	1824/2023	1826/2023
	1195/2023	2078/2023
	2162/2023	2231/2023
	1218/2023	1704/2023
	2074/2023	2140/2023
	1490/2023	1826/2023
	2058/2023	2114/2023
	2116/2023	2070/2023
	2066/2023	2080/2023
	1200/2023	516/2022
	622/2023	658/2023
	1540/2023	1383/2023
	1565/2023	1118/2023

2. Elaborar bases de datos, de seguimiento a los diversos medios de impugnación que se tramitan en la Ponencia, para plataforma, intranet, cuadro de sentidos entre otros.
 - I. No se han llevado a cabo actividades relacionadas.
3. Atender a los recurrentes y sujetos obligados tanto presencial como vía telefónica.

- I. No se han llevado a cabo actividades relacionadas.
4. Las demás que le encomiende el Secretario Relator de la Ponencia.
- II. No se han llevado a cabo actividades relacionadas.

Quedo a sus apreciables órdenes para información complementaria.

ATENTAMENTE

N1-ELIMINADO 6		
Ana Clara López Castañeda Prestador de Servicios Técnicos	Karen Michelle Martínez Ramírez Secretario Relator	Vo. Bo. Pedro Antonio Rosas Hernández Comisionado Ciudadano

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."